GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL CONFLICTO**
Código: 100904
Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: GESTIÓN DEL CONFLICTO
Materia: MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL CONFLICTO
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ESPEJO SILES, RAQUEL MARÍA (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PSICOLOGÍA SOCIAL
Ubicación del despacho: Planta baja
E-Mail: raquel.espejo@uco.es Teléfono: -

Nombre: SÁNCHEZ ZURITA, ANA VICTORIA
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: -
E-Mail: r22sazua@uco.es Teléfono: .

Nombre: VALLECILLO ORELLANA, MARÍA ARACELI
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: -
E-Mail: - Teléfono: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE1	Conocer y resolver problemas prácticos sobre el marco normativo regulador de las relaciones laborales.
CE15	Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
CE13	Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral y elaborar informes técnicos.
CE6	Comprender los aspectos relacionados con la psicología del Trabajo y conocer y poner en práctica técnicas de negociación y resolución de conflictos aplicadas a las relaciones laborales.
CB5	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CB2	Capacidad de organización y planificación.
CB4	Trabajo en equipo.

OBJETIVOS

- Conocimiento teórico y práctico del conflicto colectivo laboral y sus medios de solución.
- Conocimiento y manejo de la jurisprudencia de de nuestros Tribunales respecto de los diversos problemas planteados en los principales medios de conflicto colectivo y de sus vías de solución.
- Iniciación al tratamiento de las diversas posturas doctrinales.
- Manejo de las bases de datos jurídicas y otros instrumentos de similar carácter en la investigación y estudio.
- Dominio del lenguaje jurídico.
- Capacidad de crítica y de relación de temas.
- Conocer los aspectos psicosociales que influyen en los procesos de Negociación y Mediación
- Entender y dominar los conceptos teóricos relacionados con la gestión del conflicto
- Complender y dominar técnicas de negociación y resolución de conflictos aplicadas a las relaciones laborales

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos:

A. Psicología y estrategias de gestión del conflicto:

1. La estimulación del conflicto. Optimización del rendimiento
2. La Gestión del Conflicto.
3. La emoción en el conflicto y la negociación.
4. La Naturaleza de la Negociación
5. La planificación de la Negociación
6. Estrategias de Negociación
7. El poder. Procesos de influencia en la Negociación
8. Las características personales de los negociadores: Cognición, motivación, género y personalidad
9. Procesos e intervenciones de Mediación
10. Negociación con múltiples partes y con representantes

B. Marco Jurídico Institucional:

1. Marco normativo de la negociación colectiva en España.
2. Estructura y reglas de articulación de la negociación colectiva estatutaria y extraestatutaria. Acuerdos de empresa.
3. La administración del convenio.
4. Medidas de conflicto colectivo: huelga y cierre patronal.
5.Los medios autónomos y heterónomos de solución de conflictos laborales

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Relacionados con la materia teórica

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología que se seguirá en la asignatura combina la exposición teórica del temario mediante la clase magistral, con la participación activa del alumnado a través de su elaboración y exposición pública de trabajos, informes y defensa jurídica de casos prácticos. Los trabajos serán dirigidos por el profesorado responsable y determinados por éste. Asimismo, la realización de pruebas presenciales de tipo test y su corrección y explicación en clase, serán de una gran utilidad para el seguimiento de la evolución del conocimiento y dominio de la asignatura por el alumnado, así como para descubrir y solventar posibles dudas sobre su auténtica comprensión.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

- En el caso de que el alumnado, en condiciones de normalidad, no pueda asistir a las sesiones presenciales de aula notificará esta circunstancia al profesorado dentro del primer mes de docencia a fin de establecer los mecanismos de tutorización. No estará exento de la realización de las actividades propuestas a través de la plataforma moodle - Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en los casos que se requiera

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	10	-	10
Estudio de casos	-	7	7
Lección magistral	35	-	35
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	5	5
Tutorías	-	3	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	1
Ejercicios	14
Estudio	55
Trabajo de grupo	5
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Se publicarán a lo largo del curso en la plataforma Moodle

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exámenes
CB2	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1	X	X	X
CE13	X	X	X
CE15	X	X	X
CE6	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***20%***	***60%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Para el acceso al sistema de evaluación contínua se requiere la asistencia a clase de, al menos, el 75% de los días lectivos de cada parte de la asignatura.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación: - Evaluación contínua para las partes "Análisis de documentos" y "Estudio de casos". - Los exámenes podrán ser en formato preguntas cortas o test y se efetuarán en las correspondientes convocatorias oficiales - Es necesario superar las dos partes de la asignatura (Parte de Derecho y parte de Psicología) para considerar superada la asignatura. - Aunque la nota mínima necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura es de "4", la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

- En el caso de que el alumnado no pueda asistir a las sesiones presenciales de aula notificará esta condición al profesorado dentro del primer mes de docencia a fin de establecer los mecanismos de tutorización. No estará exento de la realización de las actividades propuestas a través de la plataforma moodle - Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales en los casos que se requiera

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para las convocatorias extraordinarias no se tendrán en cuentas las calificaciones parciales obtenidas en cualquiera de las convocatorias ordinarias a las que se hubiera presentado con antelación el alumnado.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

A partir de 9´95

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

A. MARTÍN VALVERDE/ F. RODRÍGUEZ - SAÑUDO/ J. GARCÍA MURCIA, Derecho del Trabajo,, Ed. Tecnos (Última edición)

A. MONTOYA MELGAR, Derecho del Trabajo,, Ed. Tecnos (Última edición)

M. C. PALOMEQUE LÓPEZ/ M. ALVAREZ DE LA ROSA,Derecho del Trabajo, Ed. Tecnos (Última edición)

T. SALA FRANCO y otros, Derecho Sindical, Ed. Tirant lo Blanch (Última edición)

A. OJEDA AVILES, DERECHO SINDICAL, Tecnos, (última edición).

FJ MUNDUARTE L. MEDINA (2006). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid: Edición Pirámide

2. Bibliografía complementaria

Se indicará a lo largo del curso

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

GUÍA DOCENTE

Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0	1,0
3ª Quincena	4,0	1,0	5,0	2,0	0,0
4ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0	1,0
5ª Quincena	0,0	1,0	5,0	0,0	0,0
6ª Quincena	4,0	1,0	5,0	2,0	0,0
7ª Quincena	2,0	1,0	5,0	1,0	0,0
8ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0
Total horas:	***10,0***	***7,0***	***35,0***	***5,0***	***3,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.